

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CONTRALORIA DE BOGOTÁ D.C.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

Julio 13 a Noviembre12 de 2012

**PERIODO EVALAUADO:
JULIO A NOVIEMBRE DE 2012**

BOGOTA, NOVIEMBRE DE 2012

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

Jefe Control Interno	CARMEN ROSA MENDOZA SUAREZ	Período evaluado: Julio a noviembre de 2012
		Fecha de elaboración: 12 Noviembre de 2012.

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

Dificultades

- No contar con una reglamentación interna para la evaluación de desempeño laboral de los funcionarios de carrera administrativa, por lo cual se adoptó transitoriamente el Sistema Tipo establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, el cual se está aplicando a la fecha.

Para la instrumentalización del proceso de evaluación se aplica y diligencia los formatos para el Sistema Tipo aprobados por la Comisión Nacional del Servicio Civil, los cuales hacen parte del Acuerdo 137 de 2010, hasta tanto la Entidad pueda contar con su sistema.

Avances

- A la fecha se encuentra en ejecución el Plan Estratégico 2012-2015 “Por un control fiscal efectivo y transparente”, el cual contiene los principios y valores, políticas y objetivos Corporativos relacionados con: Fortalecer la función de la vigilancia la gestión fiscal, Hacer Efectivo el resarcimiento daño causado al erario distrital y Posicionar la imagen de la Contraloría de Bogotá D.C. A la fecha se adelantan actividades de sensibilización frente al Plan Estratégico, dentro de las cuales se destaca la colocación de un pendón en cada dependencia, el cual enuncia las actividades programadas ejecutar en el Plan de Acción, de forma que se logre fortalecer el conocimiento de las actividades, a través de las cuales, dicha dependencia contribuye al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional. De igual forma, se entregó un elemento recordatorio (pocillo) sobre el cual se leen la Visión y la Misión de la Entidad y en el cual, también se visualiza el

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Corazón símbolo de la campaña “Haz tuyo lo que te siempre ha sido tuyo”, mediante la cual se ha emprendido el fortalecimiento del compromiso institucional, como canal para el logro de los Objetivos Institucionales.

- Durante el periodo del informe, se realizó actividades en procura de un adecuado desarrollo del talento humano, donde la Contraloría adelantó las Invitaciones 1 y 2, mediante las cuales se realizó un ejercicio transparente para asignar encargos a los funcionarios de carrera administrativa, haciendo públicos los resultados de cada una de la etapas del proceso, para lo cual, se utilizó como medio un link en la página Web de la Entidad, “sobre Talento Humano”, en el cual, se publicaron los resultados paso a paso; a la fecha se encuentran divulgó los listados de los funcionarios que a partir de pruebas pueden acceder a los encargos, el documento se denomina “Escaleras con los Respectivos Encargos”.
- En relación con el avance en la ejecución del Plan General de Capacitación para el cuatrienio, que fue resultado de la formulación técnica del plan de capacitación a ser ejecutado por la entidad; se determina que los resultados han sobrepasado satisfactoriamente la planeación estimada, en la medida que supera los porcentajes esperados, tanto en cubrimiento de funcionarios de la entidad que acceden, como en horas hombre de capacitación. Se resalta en éste tema, que se está dando especial énfasis en temáticas de control fiscal, liderazgo y hallazgos.
- Se evidencia que el estilo de dirección en la entidad, continua realizándose de puertas abiertas y reafirmando el trabajo en equipo, basado en el respeto y el apoyo recíproco por parte de los funcionarios, se ha venido caracterizando por la creación y adopción de políticas y directrices tendientes al fortalecimiento de la Contraloría Distrital.
- Al interior de la Institución se propende por la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, entre las actividades que se desarrollan permanentemente, es la revisión y ajuste de procedimientos, de acuerdo a ellos se han adoptado nuevos procedimiento, tales como: la nueva versión del procedimiento para el ejercicio del control social a la gestión pública y se dictaron otras disposiciones para el desarrollo del proceso para el desarrollo del proceso de enlace con clientes, adoptado mediante Resolución Reglamentaria No. 019 de Octubre 12 de 2012; Se modificaron algunos Procedimientos del Proceso de Gestión de Recursos Físicos y Financieros, adoptado mediante Resolución Reglamentaria No. 021 de Octubre 12 de 2012.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- La Contraloría de Bogotá, mediante el compendio de la normatividad en sus diferentes jerarquías, que tienen disponible en la Intranet, para su consulta, a través del listado de documentos externos, tiene claramente definido el componente legal dentro del cual se enmarca el accionar de la institución, actividad que adelanta la Oficina Asesora Jurídica con última actualización el 30/08/2012.
- Con relación a la Estructura Organizacional, en las direcciones sectoriales existe permanente comunicación entre el nivel directivo y los funcionarios, acompañamiento del nivel directivo y asesor al equipo auditor en las mesas de trabajo, socialización permanente por parte de la Dirección y Subdirección sobre las decisiones que toma la alta Dirección. La estructura organizacional establecida en el Acuerdo No. 361 de 2009, es coherente con el Plan Estratégico, los Planes y Programas de la Entidad. Los niveles de autoridad y responsabilidad están plenamente definidos en los procesos, facilitando la toma de decisiones.

No obstante lo anterior y en la confianza de una mejora permanente de la institución, a la fecha se adelanta una propuesta de un nuevo modelo de control fiscal, presentando ante el Consejo Capitalino, el Proyecto de Reestructuración de la entidad. En este ejercicio, se ha asegurado la participación activa de todos los funcionarios, reafirmando el estilo de dirección atendiendo las necesidades de los funcionarios y en procura de una mejor Entidad.

Durante este periodo, se realizó seguimiento al mapa de riesgos por proceso actualizado en el 2012, en el anexo 2 Acciones preventivas-plan Manejo de Riesgos, con el propósito de verificar si se están implementando las acciones propuestas para manejar el riesgo.

- La Oficina de Control Interno continua desarrollando acciones para la apropiación de una cultura del autocontrol al interior de la institución, dentro de las acciones sobresalientes, se mencionan: mensajes alusivos en Noticontrol y a través del Correo Interno Institucional; en Comité Coordinador de Control Interno, escenario en el que se hecho énfasis en la relevancia del liderazgo que debe ejercer el nivel directivo, frente al fortalecimiento de la cultura del autocontrol y los diferentes mecanismos a aplicar por parte de los funcionarios que acompañan y apoyan su labor.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Dificultades

La Entidad requiere continuar en la revisión y actualización de algunos procedimientos, con el fin de dar mayor agilidad y claridad a algunas actividades, así como incluir temas originados en la nueva normatividad, como por ejemplo, El Estatuto anticorrupción y la Reforma del Código Contencioso Administrativo.

Avances

- Como mecanismo de fortalecimiento del Subsistema, la Contraloría cuenta con un manual de calidad adoptado a través de la Resolución Reglamentaria No. 004 de febrero 3 de 2011, en el cual se establecen las políticas de operación de los procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación; que permiten ejecutar de manera articulada y eficiente sus funciones, en búsqueda de la satisfacción de las necesidades de los clientes y el logro de los objetivos institucionales.
- Además cuenta con una Políticas que permiten el accionar de manera coordinada e integral, hacia el logro de los objetivos institucionales, así:
 - Política Institucional: Ejercer control fiscal efectivo y transparente a la gestión de la Administración Distrital.
 - Política de calidad: Como un equipo comprometido con el mejoramiento continuo de los procesos integrados de Gestión, generando productos de calidad y oportunidad que satisfagan las necesidades de nuestros clientes.
 - Políticas de administración del riesgo: Los Servidores de la Contraloría de Bogotá D.C., toman las acciones preventivas para evitar, reducir, compartir, transferir, o asumir los riesgos inherentes a la ejecución de los procesos institucionales, con el fin de cumplir con la misión institucional.
 - Política Ambiental: relacionado con contribuir a la preservación del ambiente, garantizando el uso de los recursos institucionales, con el fin de prevenir, mitigar o erradicar los impactos generados por la gestión de la entidad, contenidas en el Plan Estratégico 2012-2015 “Por un control fiscal efectivo y transparente”.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- Los procedimientos en la Entidad están adoptados mediante Resoluciones Reglamentarias y están ubicados en la intranet, en el listado maestro de documentos para su consulta, lo que facilita el quehacer de las actividades y se asegura el uso de la versión vigente de la normatividad.
- La Entidad cuenta con indicadores, que le permiten realizar la evaluación de la gestión de cada proceso, se formulan en el plan de acción y se evalúan para determinar la valoración, la cual esta definida en los rangos de mínimo, aceptable y satisfactorio; con ello, se determina el grado de avance del indicador y facilita la toma de decisiones y la generación de acciones tanto preventivas como correctivas.
- Uno de los principales controles para el proceso misional, Prestación de Servicio Micro (auditor), son las mesas de trabajo que se realizan con la asesoría y acompañamiento del nivel directivo y asesor, las cuales tienen como principal propósito de evaluar el desarrollo y cumplimiento de la auditoría, así como las reuniones de supervisión y retroalimentación por parte de los demás procesos, tanto misionales como de apoyo, con el fin de soportar el ejercicio del control fiscal, permitiendo establecer puntos de control en cada uno de los procedimientos, evitando, en muchos casos, la materialización de los riesgos y en otros, su mitigación a través de la implementación de acciones preventivas, que logran la reducción de su impacto.
- La Entidad tiene identificadas las fuentes externas de información (información primaria) y los mecanismos para su administración y manejo a través del aplicativo SIVICOF (aplicativo donde se rinde la cuenta por parte de los sujetos de control). Se cuenta con la Intranet donde se pueden encontrar las versiones actualizadas de los Planes, Programas y Resoluciones. Respecto a la información secundaria se producen memorandos, oficios, e informes, esta información fluye de manera adecuada, la herramienta para su uso y control es mediante el Sistema de Gestión de Procesos, SIGESPRO, aplicativo que permite realizar de manera efectiva la comunicación entre las dependencias, garantizando la organización y búsqueda de la información que se produce.
- Los sistemas de información se han fortalecido, en el entendido que es una de las principales herramientas para la Entidad. En este punto, se citan, el sistema de información electrónica – SIREL (aplicativo mediante el cual se rinde la cuenta a la Auditoría General de la República-AGR), SIVICOF sistema de vigilancia y control fiscal (se reciben las cuentas de los sujetos

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

de control), PREFIS aplicativo donde se incorporan las actuaciones procesales de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, el aplicativo “Yo soy Bogotá” como línea de política institucional para monitorear en tiempo real la contratación en el Distrito Capital, con comentarios de la ciudadanía a las etapas precontractual, contractual, que sirvan como insumo para el proceso auditor y la intranet donde se consulta la normatividad e información que se requiere para su trabajo. Así mismo, el Aplicativo Si Capital, a través de diferentes módulos, permite el manejo de actividades administrativas y financiero contables como nómina, contabilidad, presupuesto entre otros.

- La información que se genera en la Entidad se comunica a los funcionarios en forma clara y oportuna vía Outlook, Noticontrol, intranet y Sigepro, por medio de los cuales se divulga resoluciones, memorandos, circulares, planes, programas, normas, entre otros. Respecto a los informes resultantes del proceso auditor se presentan a los sujeto de control, en cumplimiento con lo establecido en el procedimiento para elaboración informe de auditoría gubernamental con enfoque integral, donde se establece que los productos de la Contraloría se publican en la Página WEB de la Contraloría para informar a los clientes: Concejo y ciudadanía.
- La información que se da a conocer a los diferentes grupos de interés se realiza a través de medios de comunicación, tales como: radio, prensa, televisión, Noticontrol y pagina Web, para lo cual se aplica el procedimiento para la divulgación de información institucional.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Dificultades

El Plan de Mejoramiento individual no esta totalmente operativizado; no obstante, se tiene que está en el procedimiento de evaluación del desempeño, como responsabilidad del evaluado y evaluador, así como, se han dado las capacitaciones a los evaluadores sobre el manejo adecuado del instrumento y de su objetivo. Como resultado se destaca que aspectos resultantes de la primera evaluación del año 2011, se remitieron los resultados a La Dirección de Capacitación, para que fueran analizados y tomados como uno de los insumos base para diseñar el plan de capacitación de la vigencia 2012

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Avances

- Durante este periodo se han realizado tres Comités de Coordinación del Sistema de Control Interno (27 de agosto, 26 de septiembre y 30 de octubre de 2012) mediante los cuales se adelanta seguimiento y socialización del estado del sistema de control interno, como resultado de las evaluaciones independientes, seguimiento a los anexos 1 y 2 de todos los procesos de la Entidad y presentación del estado de los Planes de Mejoramiento suscritos con la AGR y Auditoría Fiscal ante la Contraloría. Así mismo, se realizan reuniones periódicas a través de las mesas de trabajo donde participan funcionarios que integran los equipos de auditoría y directivos para determinar el cumplimiento del proceso auditor, escenario donde se establecen compromisos para tomar acciones de mejoramiento. De otra parte, se realizan comités técnicos sectoriales para tratar diferentes temas del proceso auditor y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos. Igualmente la Oficina de Control Interno ha realizado actividades de sensibilización sobre la cultura del Autocontrol.
- En este periodo los responsables de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad-SGC, han efectuado seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2012, a los Planes de Acción y Planes de Mejoramiento, se identifica que, los procesos tienen definido los indicadores que permiten realizar medición y control a las actividades realizadas por cada dependencia y con base en los resultados reflejados en los diferentes informes de gestión, se implementan las acciones de mejora, si es el caso y se determinan los aspectos que limitan el logro de las metas y objetivos.
- La Oficina de Control Interno, acorde con el Plan de evaluaciones Independientes, ha realizado las auditorías normativas y estratégicas programadas, entre ellas, se tienen el Informe de Contratación, Austeridad del Gasto, Evaluación a los servicios que presta la Contraloría – Informe del Proceso de Prestación de Servicio Macro, Arqueo cajas menores, Seguimiento al Plan de Compras, Auditoría a Proyectos de Inversión, Informe de defensa judicial (en proceso), Auditoría al Control Interno Contable, Auditoría a Procesos Administrativos Sancionatorios, seguimiento a los anexos 1 y 2 de los ocho Procesos establecidos en la Entidad, entre otras; producto de las auditorías se han presentado observaciones y recomendaciones en aras de subsanar las debilidades detectadas y propender por la mejora continua.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- Con corte a septiembre de 2012, se realizó verificación de acciones del Plan de Mejoramiento de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación. La actividad toma como referente el seguimiento trimestral realizado y consignado por los responsables de proceso en el anexo 1 Acciones Correctivas - Plan de Mejoramiento RR 005 de 2011 y luego de la verificación respectiva, presenta los resultados y recomendaciones a que haya lugar. Producto de la actividad, se han cerrado los hallazgos originados de autoevaluación o evaluación independiente para los cuales las acciones resultaron eficaces. De igual forma, se ha sugerido el cierre de los hallazgos producto de las Evaluaciones de la Auditoría General de la República y de la Auditoría Fiscal ante la Contraloría de Bogotá.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En términos generales, a noviembre de 2012, el Sistema de Control Interno de la Contraloría de Bogotá, se ha fortalecido en especial por el compromiso de la alta dirección, cuyo estilo se base en la participación y el respeto, por lograr que cada funcionario se sienta comprometido con la Entidad y satisfecho con su labor. De igual forma, mediante los estímulos brindados a los funcionarios, a través de los encargos logrados como resultados de las invitaciones 01 y 02 de 2012, mediante las cuales algunos funcionarios de manera temporal, accederán a cargos superiores a los cuales se encuentran inscritos en carrera administrativa.

Durante el periodo en estudio se evidenciaron esfuerzos de la alta dirección por organizar la Entidad, orientando sus esfuerzos al logro de resultados reales, optimizando el tiempo para realizar actividades propias del control. Se evidenció mejoramiento del ambiente de control.

Realización de evaluaciones permanentes por parte de la Oficina de Control Interno-OCI, en cumplimiento del Plan Anual de Evaluaciones Independientes – PAEI, con base en las cuales se producen observaciones y recomendaciones en procura de la mejora continua a nivel institucional, con el sistema de gestión de la calidad se ha propiciado la interrelación de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, para obtener productos de calidad y satisfacción a los clientes de la Contraloría.

RECOMENDACIONES

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Asegurar para el proceso de planeación que se adelanta para la vigencia 2013, para los diferentes planes institucionales que se deben trazar en la entidad, una actividad de retroalimentación; que conlleve a fortalecer las acciones positivas y efectivas que se realizaron durante la vigencia, y por otra, diagnosticar las debilidades detectadas en su ejecución, para que sirva como base para un proceso de planeación institucional efectiva.

En procura del mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, se recomienda la realización de la Revisión por la Dirección, actividad emprendida para asegurar la conveniencia, la adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema, para alcanzar los objetivos establecidos.

En cada proceso, propender con la revisión e identificación de nuevos riesgos, con la participación de los funcionarios integrantes de las dependencias, con el fin de verificar el cumplimiento de las acciones y el tratamiento del riesgo para su mitigación, reducción y/o eliminación, lo que contribuye en la mejora continua y en la evaluación de los eventos negativos que puedan incidir en el logro de los objetivos.

Continuar con los procesos de capacitación y sensibilización sobre el rol que cumplen los servidores públicos y su responsabilidad en la aplicación del Sistema de Control Interno, toda vez que el ejercicio de Control Interno le corresponde a cada dependencia.

Seguir fortaleciendo el autocontrol con actividades y mensajes alusivos al sistema de control interno a través de Noticontrol y Comité de Coordinación del SCI, con el propósito de concienciar la entidad, en procura de la mejora continua para la consecución de las metas y objetivos institucionales.

**CARMEN ROSA MENDOZA SUAREZ.
OFICINA DE CONTROL INTERNO.**

Elaboró: AMVG